 <p>CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS</p>	CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FACULTADES - CONECTA2	CÓDIGO
		Fecha: 08-2023
	ADENDA No. 1	Versión: 1.0
		Página: 1 de 4

CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FACULTADES - CONECTA2

Cuyo objeto es: *“Financiar proyectos académicos orientados a la cualificación de los profesionales y a contribuir al fortalecimiento de la investigación en temas relacionados con la administración de empresas, administración de negocios, y demás denominaciones aplicables.”*

De conformidad con la Resolución No. 952 de 2022 y el Acuerdo 01 de 2022 el cual tiene por objeto “Por medio del cual se consolida el Reglamento Interno del Consejo Profesional de Empresas” y el cual en su Capítulo 1 “Trámite para la financiación y ejecución de proyectos con recursos del Consejo Profesional de Administración de Empresas”, este último ha adoptado dicha normatividad como aplicable a los procesos de convocatoria de asignación de recursos.

Las demás normas concordantes y complementarias, introducen medidas para la eficiencia y transparencia a los procesos de convocatoria.


De acuerdo con los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que impera en los procesos de convocatorias y previo a la celebración de los convenios, se hace necesario corregir, aclarar, modificar y adicionar los términos de la primera convocatoria de asignación de recursos **CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FACULTADES - CONECTA2** con el fin de garantizar la selección objetiva, la participación y la pluralidad de proponentes dentro la misma, y la cual procede a modificar los siguientes apartes de los términos de la convocatoria así:

PRIMERO. Se modifica el numeral 8.2 de los “Términos de la Convocatoria” “Obligaciones específicas de la IES”, incluyendo literal F el cual quedará así:

El proponente deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el Anexo 1. **Anexo Técnico**”, y las demás que se relacionen con en los términos de la misma:

- a. *Desarrollar las actividades y cumplir con los entregables de la fase 1, descritas en el Anexo 1. **Anexo Técnico - punto a**”. Correspondientes a:*
 - *Desarrollar y ejecutar el cronograma del proyecto*
 - *Diseñar y desarrollar las piezas gráficas del proyecto*
 - *Desarrollar y ejecutar el plan de comunicaciones*
 - *Desarrollar y ejecutar la encuesta instrumento*
 - *Ejecutar el curso y garantizar la presencia del CPAE*
 - *Realizar el informe de actividades de la fase 1*

- b. *Desarrollar las actividades y cumplir con los entregables de la fase 2, descritas en el “Anexo 1. Anexo Técnico - punto b”.* Correspondientes a:

 <p>CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS</p>	CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FACULTADES - CONECTA2	CÓDIGO
		Fecha: 08-2023
	ADENDA No. 1	Versión: 1.0
		Página: 2 de 4

- Realizar y entregar el informe de avance técnico, retos y obstáculos
 - Realizar y ejecutar la encuesta de satisfacción
 - Garantizar el registro de personas inscritas en el curso
 - Realizar y desarrollar el inventario de archivos individuales
 - Realizar el informe de relacionamiento de recursos
 - Realizar el informe de actividades de la fase 2
- c. Cumplir con los entregables de la fase 2, descritas en el “**Anexo 1. Anexo Técnico - punto b**”. Correspondientes a:
- Construir y entregar la base de datos de personas que tomaron el curso y finalizaron el curso
 - Realizar y entregar el informe de ejecución del proyecto
 - Desarrollar y entregar el Inventario de material en audio y/o audiovisual
 - Realizar y entregar las memorias del curso
 - Realizar y entregar el Informe de relacionamiento de recursos
 - Realizar el informe de actividades de la fase 3
- d. Cumplir y disponer espacios para realizar reuniones de seguimiento según lo estipulado en el “**Anexo 1. Anexo Técnico - punto 5**”.
- e. Designar un supervisor del proyecto de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo 1. Anexo Técnico - punto 6**”
- f. Garantizar la culminación de 30 participantes como mínimo en el curso implementado.


SEGUNDO: Se modifica literal b del numeral 22.1 Envío del proyecto y numeral 23 “Cronograma”, así :

a. Fecha y hora límite de presentación del proyecto

Según el cronograma establecido en el numeral veintitrés (23) la fecha límite de entrega del proyecto es el **martes 4 de junio de 2024 a las 2:00 p.m.**

En ningún caso se recibirán los proyectos presentados fuera del término previsto en el cronograma.


(...)

 CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS	CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FACULTADES - CONECTA2	CÓDIGO
		Fecha: 08-2023
	ADENDA No. 1	Versión: 1.0
		Página: 3 de 4

23. Cronograma

Se modifica y aclara las fechas del cronograma, así:

Actividad	Fecha inicial	Fecha Final
Apertura y publicación del aviso de la convocatoria, en la página web www.cpae.gov.co	Viernes 19 de abril de 2024	
Espacio de socialización para resolver preguntas, dudas o inquietudes	Miércoles 8 de Mayo	
Fecha límite para la formulación de observaciones a los términos de la convocatoria y Anexos por parte de los interesados. A la dirección electrónica: convocatorias@cpae.gov.co	Miércoles 8 de Mayo	Viernes 10 de Mayo
Respuesta a las observaciones y Saneamiento de la convocatoria (Modificaciones a los términos de la convocatoria)	Miércoles 15 de mayo de 2024	
Periodo para entrega de los proyectos la dirección electrónica: convocatorias@cpae.gov.co	Jueves 16 de mayo de 2024	Martes 4 de junio de 2024
Cierre de la convocatoria	Martes 4 de junio de 2024	
- Verificación de requisitos habilitantes. - Requerimientos, si son procedentes. - Término para subsanar requisitos habilitantes, si es procedente.	Miércoles 5 de junio de 2024	Miércoles 12 de junio de 2024
Evaluación y aprobación de los proyectos recibidos	Jueves 13 de junio de 2024	Jueves 20 de junio de 2024
Publicación y traslado de los resultados de la evaluación de los proyectos en la página web www.cpae.gov.co	Lunes 24 de junio de 2024	
Término para presentar observaciones a la evaluación de los proyectos. A la dirección electrónica: convocatorias@cpae.gov.co	Martes 25 de junio de 2024	Miércoles 26 de junio 2024

 CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS	CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FACULTADES - CONECTA2		CÓDIGO
			Fecha: 08-2023
	ADENDA No. 1		Versión: 1.0
			Página: 4 de 4

Publicación de respuestas a las observaciones presentadas de Evaluación Definitiva	Jueves 27 de junio de 2024	
Suscripción de convenios	Viernes 28 de junio de 2024	Viernes 5 de julio de 2024
Radicación de la póliza de garantía	Lunes 8 de julio de 2024	Jueves 11 de julio de 2024
Ejecución del convenio	Lunes 15 de julio 2024	Viernes 29 de noviembre de 2024

TERCERA. Se modifica el numeral 3 **“Estructuración del Curso” literal A “Características del Curso”** en su numeral 1, el cual quedará así:

(...)

1. *Puede contar con mínimo 3 módulos temáticos, cubiertos en un periodo de tiempo entre 10 a 40 horas aproximadamente, sin contar el trabajo que se realiza fuera de clase y/o de trabajo individual/grupal.*

Todas las demás condiciones consignadas en los términos de la convocatoria continúan en los mismos términos y no son objeto de modificación.

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS –CPAE